Santiago (Chile), a 18 de marzo de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: Hecho Esencial.

Señora Presidente,

Según lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley No. 18.045 sobre Mercado de Valores, por medio de la presente, vengo en informar en carácter de hecho esencial que, con esta fecha, **BANCO BTG PACTUAL CHILE** efectuó una colocación parcial de bonos desmaterializados, corrientes y al portador en el mercado local.

Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes: **Serie I**, inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión, por la cantidad de **UF 50.000 (cincuenta mil Unidades de Fomento)**, con vencimiento el día **1 de noviembre de 2027**, a una tasa promedio de colocación de **3,58%**.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Juan Guillermo Agüero Vergara
Gerente General
Banco BTG Pactual Chile

c.c Archivo
c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
c.c. Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores